

CAPÍTULO I

El «Vesta» y sus pasajeros

El 5 de mayo de 1854 unos naturales de Nicaragua que habían sido desterrados por el gobierno de su país desembarcaron en El Realejo y allí siguieron para Chinandega con el objeto de organizar una revolución contra las autoridades constituidas. Entre ellos estaban D. Máximo Jerez, D. Mateo Pineda y D. José María Valle, ciudadanos principales del departamento de Occidente. Habían salido de la isla del Tigre en un barco mandado por el americano Gilbert Morton y eran por todos unos cincuenta y cuatro cuando sorprendieron la guarnición del Realejo. Después de llegar los revolucionarios a Chinandega se les unieron muchos y sin mayor tardanza marcharon sobre León. En el camino que a esta ciudad conduce encontraron las fuerzas del gobierno en varios puntos, derrotándolas otras tantas veces; y viendo el presidente D. Fruto Chamorro la actitud del pueblo y la imposibilidad en que estaba él de resistir a la revolución en León, huyó solo y sin escolta tomando el camino de Granada. Pasaron algunos días sin que llegase allí, por haberse extraviado en los bosques y cerros de la región de Managua; y cuando sus partidarios casi habían perdido ya la esperanza de volverle a ver, entró a caballo en la ciudad donde residían sus principales adeptos.

Una vez que los revolucionarios mandados por Jerez hubieron llegado a León, organizaron un gobierno provisional nombrando director a D. Francisco Castellón. Este caballero había sido candidato para el cargo de director en las elecciones de 1853 y su amigos asegu-

rabán que tuvo mayoría de votos, pero que Chamorro había logrado obtener el puesto cohechando abiertamente a los miembros del colegio electoral. A Chamorro se le dió posesión del cargo y no tardó en encontrar pretextos para desterrar a Castellón y sus principales partidarios a Honduras, donde ejercía el poder ejecutivo el general Trinidad Cabañas. Favorecidos por éste, Jerez y sus compañeros pudieron hacerse a la vela en la isla del Tigre con las armas y municiones necesarias para ir a desembarcar en El Realejo.

Estando sus enemigos políticos en Honduras, Chamorro convocó una asamblea contituyente y la constitución del país fue enteramente revisada y modificada. La de 1838 ponía el poder ejecutivo en manos de un supremo director electo por dos años; la nueva creó el cargo de presidente, cuyo titular debía elegirse cada cuatro. Desde todo punto de vista esta nueva constitución daba al gobierno mayor suma de poder que la anterior y por esto era odiosa para el partido que se intitulaba liberal y grata a los que tomaron el nombre de partido del orden. La nueva constitución fue publicada el 30 de abril de 1854 y sus partidarios dicen que también se promulgó en esa fecha. Los opositores sostienen que nunca fue promulgada. Sea como fuere, la revolución hecha expresamente contra ella empezó el 5 de mayo, antes de que fuera posible promulgarla en los lugares lejanos de la capital.

Los revolucionarios leoneses dieron el nombre de director provisional a su poder ejecutivo, resolviendo mantener la ley orgánica de 1838. Tomaron el nombre de demócratas y como divisa una cinta roja puesta en el sombrero. A Chamorro le daban sus partidarios el título de presidente, proclamando así su adhesión a la nueva carta fundamental, y llamándose legitimistas ostentaron una cinta blanca en contraposición a la roja de los demócratas.

Durante el mes de mayo el gobierno provisional fue reconocido por todas las municipalidades del departamento de Occidente y algunas de las otras poblaciones, y el ejército democrático, como se le llamaba, marchó al sur, llegando a Granada a principios de junio. La tardanza de los demócratas en León y Managua había dado a Chamorro tiempo para organizar sus tropas, y aunque éstas eran poco numerosas rechazó a Jerez y sus secuaces (porque a éstos no se les podía llamar ejército) cuando trataron de tomar a Granada por asalto. Después del primer rechazo, Jerez se situó frente a la ciudad aparentando ponerle sitio. Sin embargo, la chusma que le seguía se ocupaba más en el saqueo de las tiendas de los suburbios que en desbaratar los planes del enemigo. La llegada de algunos oficiales y soldados de Honduras ayudó a Jerez en su empeño de organizar «el ejército democrático» y vino a probar el apresuramiento con que Cabañas reconoció el gobierno provisional.

Varios meses estuvo Jerez en Granada procurando en vano apoderarse de la plaza principal de la ciudad. Entretanto todas las poblaciones del Estado se declararon en favor de Castellón y los amigos de éste señoreaban los lagos y el río de San Juan por medio de pequeñas goletas y bongos. Las goletas estaban a las órdenes de un médico americano o inglés que había residido en los Estados Unidos y se llamaba Segur, no obstante ser Desmond su verdadero nombre. En el mes de junio de 1855 Corral consiguió tomar el Castillo y las goletas del lago a los demócratas, y poco después Jerez levantó el campo frente a Granada, retirándose rápidamente y en desorden a Managua y León. A la retirada de Granada siguió casi en el acto la fuga de los demócratas de Rivas, y algunas semanas después la adhesión de muchos propietarios al partido legitimista vino a patentizar la vuelta que habían dado las cosas.

Bien les fue a los demócratas con que Chamorro, gastado por larga enfermedad y las preocupaciones, mu-

riese poco después de salir ellos de Jalteva. Lo enterraron en la parroquia de la plaza principal de Granada y al enemigo se le ocultó cuidadosamente su muerte. Su nombre era para los legitimistas una fuerza y para los enemigos de éstos motivo de terror. Si hubiese vivido, una mano mucho más vigorosa que la de Corral habría llevado a los demócratas fugitivos a empujones hasta la plaza de León. Muerto Chamorro, el ejército legitimista quedó bajo el mando de Corral y la presidencia recayó en uno de los senadores, D. José María Estrada, con arreglo a la constitución de 1854.

Entretanto, causas que obraban fuera de Nicaragua debían influir poderosamente en la suerte del gobierno provisional. El presidente Carrera de Guatemala, amigo de los principios sustentados por el partido de que era jefe su compatriota Chamorro, determinó moverse contra el gobierno de Cabañas en Honduras. Con este motivo Alvarez y el contingente hondureño recibieron orden de regresar de Nicaragua, lo que desalentó a los jefes demócratas. Honduras, amenazado en el norte por el poder muy superior de Guatemala, no sólo necesitaba de todos los recursos disponibles, sino que difícilmente podía tener la esperanza de resistir, sin auxilio exterior, al poder de Carrera y sus indios. Los mismos nicaragüenses no podían censurar a Cabañas por su determinación, y la amistad entre Castellón y el presidente de Honduras no fue alterada por la política que éste tuvo que seguir. Continuó la alianza entre los gobiernos de León y Comayagua, al parecer vinculados por un destino común; pero estrechamente ligada como estaba la causa de Castellón a la de Cabañas, su suerte no debía resolverse en Honduras ni tampoco en Guatemala. El mismo día que alumbró el más señalado triunfo de los demócratas nicaragüenses, estaba destinado a presenciar la caída del gobierno de Cabañas, y para saber la causa de tan extraño resultado es preciso alejarse de Centro América

y ponerse a considerar lo que estaba pasando en California.

Tres días después de haber desembarcado Jerez y sus compañeros en El Realejo, o sea el 8 de mayo de 1854, hubo una escena novelesca en la línea divisoria de la Alta y la Baja California. Aquel día una pequeña partida de americanos marchó desde la hacienda de Tía Juana hasta el mojón que marca la frontera entre los Estados Unidos y México, y allí entregaron sus armas a un oficial del ejército de la primera de estas naciones. Aquellos hombres estaban pobremente vestidos; pero hasta en el momento de rendirse se portaron con cierto valor y dignidad —no me refiero a su jefe—, que no eran impropios de quienes habían aspirado a fundar un nuevo Estado. Eran los que quedaban de la llamada expedición a la Baja California y algunos de ellos habían visto arriar la bandera mexicana en La Paz, cediendo el lugar a otra confeccionada para el caso. Pasaron muchos trabajos y corrieron muchos peligros; y gran número de ellos, enteramente novatos en la guerra, habían aprendido la primera lección de este arte difícil a costa de largos ayunos, vigiliass y marchas por una de las regiones más inhospitalarias del continente americano. Los obstáculos naturales de la Baja California, la escasez de víveres, los largos intervalos entre los sitios donde hay agua, las faldas abruptas de las montañas, los grandes yermos arenosos hacen que en ese territorio no sea un pasatiempo la guerra, aun para una fuerza militar bien equipada; y si a estas dificultades naturales se añade un enemigo que conoce bien el país y puede reunir siempre mayor número de combatientes, se tendrá alguna idea de lo que tuvieron que arrostrar los de la expedición a la Baja California. Sin embargo, al traspasar la frontera no dieron señales de desaliento; antes bien miraron al enemigo que acosaba su retaguardia y sus flancos tan resueltamente a la cara como si acabasen de dejar un campo de triunfo y de victoria. Este

hecho basta por sí solo para probar que las ideas comunes sobre esta expedición son falsas; y como varios de los que estuvieron con el coronel Walker en la Baja California tomaron parte en los sucesos de Nicaragua, no está por demás investigar los móviles a que obedecieron en su primera empresa, móviles tan mal entendidos por el pueblo americano.

Cuando salieron aquellos hombres de California se proponían llegar a Sonora, y el ser tan pocos los decidió a desembarcar en La Paz. Obligados por este motivo a hacer de la Baja California un campo de operaciones hasta poder reunir bastante gente para penetrar en Sonora, la necesidad de quedarse en la Península les deparó una organización política. La intención de su jefe era establecer tan pronto como le fuera posible una colonia militar —que no había de ser necesariamente hostil a México— en la frontera de Sonora, para proteger a este Estado contra los apaches. La primera idea del establecimiento de esa colonia nació en Auburn, condado de Placer, California, a principios de 1852. Algunas personas contribuyeron allí para enviar dos agentes a Guaymas a fin de obtener una concesión de tierras cerca de la vieja ciudad de Arispe, a cambio de resguardar la frontera contra los indios. Estos agentes, uno de los cuales era Mr. Frederic Emory, llegaron a Sonora cuando el conde Raousset de Boulbon acababa de comprometerse a establecer varios centenares de franceses cerca de la mina de Arizona, y el gobierno del Estado de Sonora esperaba que los franceses hiciesen el trabajo que los americanos querían emprender. De suerte que Mr. Emory y su compañero fracasaron en su proyecto, y como el conde de Boulbon llegó poco tiempo después a Sonora, el plan de Auburn fue abandonado. El gobierno de Arista, o más bien individuos a él pertenecientes, se pusieron a hostilizar a Raousset de Boulbon por hallarse interesados en un reclamo relativo a la mina cuyo laboreo había

contratado éste, y las intrigas del coronel Blanco llevaron a los franceses a la revolución, y más tarde, durante una enfermedad de su jefe, a celebrar un convenio para salir del país.

Al mismo tiempo que llegó a California la noticia de haber salido los franceses de Sonora, Mr. Emory propuso a Mr. Walker revivir la empresa de Auburn, y éste, en compañía de su antiguo socio Mr. Henry P. Watkins, salió embarcado para Guaymas en el mes de junio de 1853, con el propósito de visitar al gobernador de Sonora y ver de conseguir una concesión que pudiera ser favorable para las poblaciones de la frontera. Walker tuvo el cuidado de proveerse de un pasaporte expedido por el cónsul mexicano en San Francisco; pero le sirvió de poco en Guaymas. Al siguiente día de su llegada a este lugar, el prefecto le ordenó presentarse a la policía y después de un largo interrogatorio le prohibió internarse, negándose a visarle el pasaporte para Ures. Viendo los obstáculos que le cerraban el paso desde el principio, Walker resolvió regresar a California. Estando ya a bordo del barco para volverse, el prefecto le hizo saber que el gobernador Gándara había dado la orden de visarle el pasaporte para que pudiese ir a la capital. El mismo correo portador de la orden de Gándara dirigida al prefecto Navarro, trajo también la noticia de que los apaches habían estado en una hacienda situada a pocas leguas de Guaymas, donde mataron a todos los hombres y los niños, llevándose a las mujeres en un cautiverio peor que la muerte. Los indios hicieron saber que pronto vendrían a la ciudad "donde llevan el agua a lomo de burros", refiriéndose a Guaymas, y los vecinos de este puerto, atemorizados por el mensaje, parecían dispuestos a recibir a cualquiera que los resguardase de su salvaje enemigo. Lo cierto es que varias mujeres del lugar instaron a Walker para que

se dirigiese inmediatamente a California y trajera bastantes americanos a fin de contener a los apaches.

Por lo que Walker pudo ver y oír en Guaymas, se convenció de que un cuerpo de americanos, relativamente pequeño, podía situarse en la frontera de Sonora y proteger a las familias de la línea divisoria contra los indios, y de que este acto sería humanitario y no menos justo, así lo sancionase o no el gobierno mexicano. La situación de la parte norte de Sonora era en aquel tiempo y sigue siendo todavía una ignominia para la civilización del continente; y hasta que por una cláusula del tratado de Gadsden se rescindió otra del de Guadalupe Hidalgo, el pueblo de los Estados Unidos fue ante el mundo el más directamente responsable de los crímenes de los apaches. Ningún pueblo tiene como el americano el deber de libertar la frontera de las crueldades de la guerra salvaje. El norte de Sonora estaba realmente más dominado por los apaches que bajo las leyes de México, y las contribuciones que echaban los indios se pagaban con mayor puntualidad y certeza que los impuestos al recaudador. El estado de aquella región era la mejor disculpa de todo propósito americano de establecerse allí sin el consentimiento oficial de México; y aun cuando habrían ocurrido seguramente cambios políticos a consecuencia del establecimiento de una colonia cerca de Arispe, se podían justificar con el argumento de que cualquier organización social —obtégase como se obtenga— es preferible a ésa en que los individuos y las familias están enteramente a merced de los salvajes.

Pero los hombres que habían salido por mar con rumbo a Sonora se vieron obligados a permanecer durante un tiempo en la Baja California y la conducta observada por ellos allí puede dar la medida de los propósitos que les animaban en su empresa. En todas partes donde estuvieron procuraron establecer la justicia y mantener el orden, y a los que de ellos mismos

violaron la ley se les castigó sumariamente. En la antigua misión de San Vicente ocurrió un hecho que pone de relieve el carácter de la expedición y el de sus caudillos. Varios soldados urdieron una trama para desertar y saquear las haciendas de ganado a su paso para la Alta California. Uno de los comprometidos delató el plan y los fines de los conspiradores, que fueron sometidos a un consejo de guerra, declarados culpables y sentenciados a morir pasados por las armas. Una ejecución militar es una buena prueba para la disciplina de una tropa; porque ningún deber repugna tanto al soldado como quitar la vida al camarada que ha compartido con él los peligros y las privaciones de su dura profesión. Además, el cumplimiento del deber resultaba en este caso aun más difícil, porque el número de los americanos era corto y cada día iba disminuyendo; pero por muy penoso que fuese, los encargados de cumplirlo no vacilaron, y el mismo sitio en que las desventuradas víctimas de la ley pagaron su delito con la vida, sugirió una comparación entre la manera que tenían los expedicionarios y el gobierno mexicano de cumplir respectivamente con la obligación de defender a la sociedad. La fuerza expedicionaria designada para vengar la ley aplicando el mayor de los castigos que impone al delincuente, se situó casi a la sombra de las ruinas de la iglesia de los padres misioneros. Las habitaciones destechadas del viejo convento, los arcos carcomidos de la espaciosa capilla, los vastos campos desiertos con señales de haber sido cultivados, las siluetas fugitivas de los indios medio desnudos que estaban recayendo en el salvajismo de que los habían salvado los santos padres, todo proclamaba la clase de protección que México había dado a las personas y a la propiedad en la península. En cuanto a las funciones vitales del gobierno, los expedicionarios podían sostener sin temor la comparación de sus actos con los de México en la Baja California; y

la ruina y desolación que acarreó la medida tan desacertada como injusta de la secularización de las misiones, bastaría para que la República Mexicana no pudiera reclamar el pleito homenaje de la península.

Lo más interesante es saber que los de la expedición a la Baja California probaron en todas partes donde estuvieron que su deseo no era destruir sino reorganizar la sociedad. Todos eran jóvenes y la juventud suele errar cuando se pone a demoler antes de estar lista para construir; pero eran también hombres llenos de ardor militar, sedientos de adquirir una reputación en el ejercicio de las armas, y los instintos del soldado antes lo llevan a edificar que a demoler. Su índole es conservadora; la primera de las leyes militares es el orden. Por consiguiente aquellos hombres, aunque jóvenes, no eran impropios para echar los cimientos de una sociedad más estable que todas las que pudieron haber encontrado en Sonora o la Baja California. Fracasaron sin embargo. Para el propósito que ahora se tiene, no importa determinar si este fracaso se debió más a la conducta observada por otros que a la suya. Basta decir que los últimos restos de la expedición llegaron a San Francisco hacia mediados de mayo de 1854.

El jefe de la expedición, William Walker, o el coronel Walker como se le llamaba entonces, reasumió las tareas de editor de un diario después de su regreso a la Alta California. Uno de los propietarios del periódico, Byron Cole, se había interesado por Centro América durante varios años y particularmente por Nicaragua. En conversaciones frecuentes con Walker, le instó Cole para que abandonase la idea de establecerse en Sonora y dedicara sus trabajos a Nicaragua. Poco después de haberse enterado de la revolución emprendida por Jerez y Castellón, Cole vendió su parte en el periódico de San Francisco, embarcándose con destino a San Juan del Sur. Salió para Nicaragua en el vapor del 15 de agosto de 1854, acompañado de Mr.

William V. Wells, el cual tenía los ojos puestos en Honduras. Después de muchos atrasos y molestias, Mr. Cole pudo llegar a León, desde San Juan del Sur, y allí obtuvo de Castellón una contrata en que éste le autorizaba para enganchar trescientos hombres destinados a prestar servicio militar en Nicaragua, debiendo los oficiales y soldados recibir un sueldo mensual especificado y cierto número de acres de tierra terminada la campaña. Con esta contrata regresó Cole a California en los primeros días de noviembre y en el acto se fue a ver a Walker para interesarlo en la empresa. Desde que éste leyó la contrata rehusó hacer nada en virtud de ella, por ser contraria a la ley emitida por el congreso en 1818, que vulgarmente se conoce con el nombre de ley de neutralidad. Díjole sin embargo a Cole que si quería volver a Nicaragua, a fin de obtener de Castellón un contrato para colonizar, algo se podría hacer. De acuerdo con esto Cole se embarcó por segunda vez para San Juan y el 29 de diciembre de 1854 le otorgó Castellón una contrata para colonizar, en virtud de la cual debían introducirse trescientos americanos en Nicaragua, garantizándoles a perpetuidad el derecho de portar armas. Cole remitió a Walker la concesión, recibíendola éste en Sacramento a principios de febrero de 1855.

Algunos días después de recibir la contrata fue Walker a San Francisco para ver si era posible conseguir los medios de llevar doscientos o trescientos hombres a Nicaragua. Encontró allí a un su antiguo condiscípulo, Mr. Henry A. Crabb, quien precisamente acababa de regresar de los Estados del Atlántico; y como había pasado por Nicaragua en su viaje de California a Cincinnati, le dio brillantes informes sobre las riquezas naturales y ventajas del país. A su paso por el camino del Tránsito, Crabb oyó hablar de los sucesos que estaban ocurriendo en la República, la revolución de León y el sitio de Granada, y supo también

que Jerez estaba ansioso de conseguir auxilio americano para la campaña contra los legitimistas. Esto sugirió la idea de introducir en la sociedad de Nicaragua un elemento para regenerar esta parte de Centro América. Entretanto Crabb había obtenido en los Estados del Atlántico la cooperación de Mr. Thomas F. Fisher, en aquel entonces y ahora todavía vecino de Nueva Orleans, y la del capitán C. C. Hornsby, el cual había servido en uno de los llamados Diez Regimientos durante la guerra de México. Los tres, Crabb, Fisher y Hornsby salieron de Nueva Orleans en enero de 1855. Yendo para San Juan del Norte encontraron a bordo del vapor a Mr. Julius De Brissot. Este iba, según dijo, para las islas Galápagos y se les agregó, quedándose en Nicaragua con Hornsby y Fisher, en tanto que Crabb seguía con dirección a San Francisco. Cuando Walker encontró allí a Crabb, estaba éste en espera de noticias de Fisher, quien se había detenido en el Istmo para visitar a Jerez, a fin de que le autorizase a enganchar americanos destinados a servir en el ejército democrático.

No tardó mucho Fisher en venir personalmente a California trayendo la autorización de enrolar quinientos hombres para Jerez, con promesa de una paga de las más exorbitantes, tanto en dinero como en tierras, para los oficiales y soldados. Parece que Fisher, Hornsby y De Brissot encontraron en el Istmo a John H. Wheeler, ministro de los Estados Unidos, recién llegado; y como el excelentísimo señor deseaba mucho visitar el campo democrático de Jalteva, así como a Chamorro en Granada, antes de resolver qué autoridad reconocerla, Fisher y sus compañeros fueron a uno y otro campo en calidad de escolta del ministro y bajo la protección de la bandera americana, no obstante lo cual obtuvo Fisher de Jerez la contrata que llevó a San Francisco. Hornsby y De Brissot fueron por su lado a Rivas, después de haber salido de Granada, y celebra-

ron con D. Máximo Espinosa un convenio quijotesco para tomar el fuerte del Castillo Viejo y el río San Juan a los legitimistas, quienes acababan de expulsar a los demócratas de dicha fortaleza. Con todo eso, estos dos caballeros no tardaron en darse con un canto en los pechos de poder salir escapados de San Juan del Sur para San Francisco, a bordo de un vapor, y poco después de la llegada de Fisher aparecieron en California.

Crabb y Walker se conocían desde la infancia y pensaban de igual manera sobre el estado en que se hallaba Centro América y lo que era necesario hacer para regenerarla. De suerte que Crabb propuso generosamente que se diese a Walker todo el beneficio del contrato celebrado por Fisher con Jerez, y a causa de ciertos movimientos políticos que a la sazón ocurrían en California determinó quedarse allí; pero Walker, dando las gracias a Crabb por su ofrecimiento, rehusó aprovecharse del contrato con Jerez, prefiriendo obrar de acuerdo con el otorgado por Castellón a Cole, no sólo por estar del todo exento de objeciones legales, sino también porque era más racional y había sido firmado por autoridad competente para contratar. Hornsby y De Brissot se metieron en la empresa de Walker y adelante se verá que entrambos y Fisher sirvieron en calidad de oficiales en la República de Nicaragua.

Entretanto Walker había tenido el cuidado de que ningún indicio de que se obraba en secreto pudiera despertar la sospecha de ser su empresa ilegal o injusta. Llevó la concesión de Cole al fiscal del distrito Norte de California, el Honorable S. W. Inge, y después de estudiarla declaró este caballero que al proceder de acuerdo con ella no se violaba ninguna ley. En aquel entonces se suponía también que el general Wool, comandante de la división del Pacífico, tenía poderes especiales del presidente para impedir las expediciones contrarias a la ley de 1818. El general habitaba en

Benicia y solía leer a muchas personas las cartas escritas por él al entonces secretario de la Guerra, coronel Jefferson Davis, en defensa de su conducta para con la expedición a la Baja California. Esas cartas, que por lo visto el anciano caballero consideraba como modelos de lógica y estilo, se las leyó entre otros a Walker, al mismo respecto de cuyos actos había surgido la discusión con el secretario. De su contenido dedujo Walker ser exacto lo que generalmente se pensaba acerca de los poderes conferidos a Wool, de acuerdo con la ley de 1818. De consiguiente, al saber que éste se hallaba en San Francisco, salió en su busca y lo encontró en el muelle pocos minutos antes de las cuatro de la tarde, hora en que salía el vapor de Sacramento. El general iba a tomarlo para Benicia, y después de escuchar lo que Walker le expuso sobre la índole de la concesión otorgada a Cole y su propósito de proceder de acuerdo con ella, el anciano, estrechándole cordialmente la mano, le dijo que no sólo no estorbaría la empresa, sino que le deseaba muy buen éxito. Obtenida así la sanción de las autoridades federales competentes, Walker prosiguió en sus esfuerzos para conseguir los medios de llevar los colonos a Nicaragua, conforme a la contrata de Cole, no tardando en comprender que tan sólo lograría procurarse una miserable suma de dinero y tendría que arreglárselas del modo más económico.

Estando ocupado en estos preparativos preliminares, recibió Walker un daño en un pie que lo tuvo recluido hasta mediados de abril, y es lo cierto que cuando salió embarcado de San Francisco la llaga no estaba aún del todo cicatrizada. Confinado en su habitación por este motivo, escasamente pudo hacer algo más, en lo de allegar recursos, que obtener mil dólares de Mr. Joseph Palmer, de la razón social Palmer, Cook y Cía., en cuya casa había conocido al coronel Fremont, con quien habló de la empresa de Nicaragua; y a éste, que

había pasado por el Istmo el año anterior, le pareció bien el negocio. Respecto del coronel Fremont y de Mr. Palmer, será probablemente justo decir que no estaban enteramente al tanto de todas las opiniones de Walker sobre la esclavitud; pero también es cierto que en aquel tiempo no era menester externar estas opiniones. Además del auxilio dado por Mr. Palmer, dos amigos de Walker le ayudaron mucho, Mr. Edmund Randolph y Mr. A. P. Crittenden.

Después de muchas dificultades se celebró un contrato con un tal Lamson para el transporte de cierto número de hombres en el bergantín «Vesta», de San Francisco a El Realejo. El convenio se hizo por medio de un patrón llamado McNair, en quien se pensó para que tomara el mando del «Vesta»; pero después de pagado el dinero de la contrata de fletamento a Lamson, riñó éste con McNair y tuvo que tomar otro capitán para su barco. Todos los pasajeros y provisiones se hallaban a bordo del bergantín hacia el 20 de abril, y cuando se creía que ya éste estaba a punto de aparejar, el *sheriff*¹ lo embargó en virtud de una demanda presentada por un antiguo acreedor del propietario Lamson. Por la noche, después del embargo, hubo algunos indicios de que el bergantín se preparaba para hacerse a la mar y por este motivo envió el *sheriff* un pelotón de ocho o diez hombres armados de revólveres a fin de impedir la fuga. Entre los del pelotón y los conocidos que tenían entre los pasajeros hubo una especie de riña, más en broma que de veras, y el nuevo capitán, perdiendo la cabeza de miedo, saltó al muelle por encima de la baranda, llevándose los papeles del barco. Al cabo de algunos días dictó el *marshall*² un auto contra el bergantín por el valor de las provisiones,

¹ Cargo semejante al de alguacil mayor. N. del T.

² Jefe de la policía. N. del T.

y el cúter del servicio fiscal W. L. Marcy se situó a popa del «Vesta» con orden de no dejarlo aparejar llevándose al delegado del *marshall*. Para mayor seguridad, el *sheriff* mandó desenvergar las velas y almacenarlas. Según parece, el propietario no tenía ningún dinero para pagar los reclamos presentados contra el barco, y todos pensaban que las probabilidades de emprender el viaje eran muy pocas.

A pesar de todo, Walker dio a los pasajeros el consejo de quedarse a bordo y todos lo siguieron, excepto unos pocos. No tardó Walker en encontrar un capitán para el «Vesta» en la persona de Mr. M. D. Eyre, el cual pretendía saber algo de navegar. El autor del reclamo contra Lamson, motivo del embargo, resultó ser oriundo de Stockton y amigo de Crabb, y la circunstancia de que miraba con buenos ojos el viaje del bergantín, le hizo dar facilidades para levantar el embargo. De Lamson dependían en realidad los procedimientos entablados por los comerciantes que le habían vendido las provisiones, y cuando se le dijo que corría peligro deteniendo a los pasajeros en San Francisco, convino en que se retirase el reclamo, después de bastantes vacilaciones; pero las costas del *sheriff* por motivo del empleo del pelotón y otros gastos alcanzaban a más de trescientos dólares, y como Walker había gastado casi su último dólar, se podía creer que esta insignificante suma iba a paralizar toda la empresa. Las costas reclamadas por el *sheriff* eran muy crecidas, cuando no ilegales; pero como tenía las velas almacenadas, el «Vesta» parecía estar en su poder. Con todo eso, Walker pudo conseguir que el *sheriff* le diese una orden para que el guardalmacén entregara las velas, y como al *sheriff* se le dejó ignorante del retiro del reclamo, éste supuso que el cúter detendría al bergantín en el puerto si intentaba salir. Además, tenía a bordo un guardián, y como éste había sido miembro de la cámara legislativa de California, era de creer-

se que estaría ojo avizor para el caso de ocurrir cualquier movimiento sospechoso. Poco antes del anochecer fue informado el capitán del cúter de encontrarse ya libre el «Vesta» de las garras del *marshall*, y por medio de uno de los oficiales del «Marcy» se arregló que a eso de las diez de la noche viniesen sus marineros a bordo del bergantín para envergar las velas. A la hora señalada llegaron los marineros del gobierno de los Estados Unidos, y los pasajeros hicieron entrar al guardián del *sheriff* en su camarote, donde permaneció detenido durante varias horas. El trabajo de envergar las velas se hizo rápida y silenciosamente; después de la medianoche, en la madrugada del 4 de mayo de 1855, el vapor «Resolute» vino a situarse al costado del «Vesta» y le echó una amarra, remolcándolo por entre las embarcaciones hasta el canal y luego hasta la mar, pasando por los cabos. El guardián del *sheriff* fue transbordado al «Resolute», se soltaron las sirgas y el «Vesta» se hizo a la mar con gran alegría de sus pasajeros que durante dos semanas habían vivido entre la esperanza de partir y el temor de ser detenidos.

Cuando el bergantín estuvo en alta mar resultaron a bordo cincuenta y ocho pasajeros que iban a los trópicos en busca de un nuevo hogar. Entre ellos figuraba Achilles Kewen, que había mandado una compañía en el año 1850 en Cárdenas, a las órdenes de López; Timothy Crocker, el cual sirvió al mando de Walker durante toda la expedición a la Baja California; C. C. Hornsby, a cuyas anteriores aventuras en Nicaragua se ha aludido ya; el doctor Alex. Jones, que había estado últimamente en la isla de Cocos buscando un tesoro enterrado; Francis P. Anderson, el cual sirvió en California en el regimiento de Nueva York durante la guerra de México, y otros cuyos nombres irán apareciendo en el curso de esta narración. La mayor parte eran de carácter enérgico, estaban cansados de la monotonía de la vida ordinaria y dispuestos

a emprender una carrera que pudiese proporcionarles los encantos de las aventuras o las recompensas de la fama. Sus hechos darán la medida de sus capacidades y carácter.

El viaje del «Vesta» fue bastante largo y aburrido. Al atravesar el golfo de Tehuantepec lo azotó una borrasca que puso a la más dura prueba su maderaje, sobre el cual pesaban veintinueve años. La proa del viejo bergantín amenazaba abrirse al golpe de las olas que rugían en torno y, haciéndose a veces enormes, le pasaban por encima y barrían toda la cubierta. La tripulación se había sacado de entre los pasajeros, y pasada la tormenta de Tehuantepec tuvo poco que hacer hasta llegar al golfo de Fonseca. Más de cinco semanas habían transcurrido ya cuando apareció espejeando en lontananza el volcán de Cosigüina, primera tierra nicaragüense. La falta de viento detuvo al bergantín durante algunas horas a la entrada del golfo; entretanto se despachó un bote al puerto de Amapala, situado en la isla del Tigre. El capitán Morton, el mismo americano que había llevado a Jerez a El Realejo en mayo de 1854, estaba en Amapala esperando la llegada del «Vesta» con instrucciones de Castellón. El capitán fue alegremente recibido a bordo del bergantín, porque el que lo trajo de San Francisco no conocía nada de la costa de Centro América. Habiendo subido Morton a bordo, el «Vesta» siguió su derrotero y en la mañana del 16 de junio fue a echar anclas en el puerto de El Realejo..

He sido algo minucioso y tal vez pesado al narrar los primeros incidentes de la empresa mediante la cual se introdujeron americanos, como un elemento, en la sociedad nicaragüense; porque a menudo se pueden juzgar mejor los acontecimientos viendo claramente su origen. Pasado el instante de la concepción, el padre deja de tener toda influencia directa sobre la mente o el organismo del hijo, y sin embargo ¡con cuánta fre-

cuencia descubrimos en éste, no sólo las facciones del padre, sino también los rasgos delicados de su carácter! Las finas células que determinan la naturaleza de la estructura orgánica las estudia el fisiólogo, y la manera como éstas se desarrollan le revela alguna de las leyes de la vida hasta aquel momento ignoradas. Por consiguiente, si se quiere entender el carácter de la última guerra de Nicaragua, no se deben despreciar los pequeños sucesos que ocurrieron al salir de San Francisco los cincuenta y ocho. Del día en que los americanos desembarcaron en El Realejo arranca una nueva era, no sólo para Nicaragua, sino también para Centro América. Desde entonces la gastada sociedad de aquellos países no pudo evadir o sustraerse a los cambios que los nuevos elementos iban a realizar en su organización social y política.

La situación de los partidos políticos de Nicaragua el 16 de junio de 1855 era enteramente distinta a la del 29 de diciembre de 1854, fecha en que Castellón otorgó la contrata a Cole. Cuando el «Vesta» ancló en el puerto de El Realejo, el gobierno provisional estaba casi totalmente reducido al departamento de Occidente. Los legitimistas eran dueños de los departamentos Oriental y Meridional en toda su extensión, y bajo su dominio estaban la mayor parte de los pueblos de Matagalpa y Segovia. Además, el aliado del gobierno provisorio, Cabañas, se encontraba menos firme en el solio presidencial de Honduras que en la Navidad anterior. Una fuerza organizada con el auxilio de Guatemala y dirigida por un general López había invadido el departamento de Gracias; y a la vez que este jefe invadía el norte de Honduras, el general Santos Guardiola —cuyo nombre inspiraba terror en los pueblos de los dos Estados— se embarcaba en Istapa con destino a San Juan en la goleta costarricense «San José», con ánimo de ponerse al servicio de los legitimistas para hacer campaña en Segovia, cerca de los confines de

Tegucigalpa y Choluteca. Guardiola llegó a Granada unos pocos días antes del arribo de Walker a El Realejo, y éste encontró a los habitantes de la región de Chinandega temblando al oír nombrar al que había conquistado el epíteto de «Carnicero de Centro América», siendo difícil decir si con razón o sin ella. Después de la retirada de Granada, Jerez había caído en desgracia con los de su partido; cuando menos le negaban éstos toda pericia militar, felices sin duda de poder atribuir a su jefe la culpa de todas las desventuras que habían sido consecuencias de la falta de virtudes militares que en ellos era total. En lugar de Jerez, Castellón puso al frente del «ejército democrático» al general Muñoz, en aquel entonces el soldado de mayor prestigio en Centro América. Lo invitaron a venir a León estando en Honduras, adonde se había retirado unos años antes por el fracaso de una revolución que hizo contra el gobierno de D. Laureano Pineda; y tan sólo después de muchas súplicas y grandes concesiones pudo persuadirlo Castellón de que tomase el mando del ejército del gobierno provisional. Desde que asumió el mando, Muñoz se mantuvo enteramente a la defensiva, dedicándose a instruir a los soldados que servían por fuerza a Castellón, y se murmuraba mucho, especialmente entre los demócratas exaltados, que Muñoz estaba muy deseoso de llegar a un avenimiento entre los partidos beligerantes, porque pensaba más en mantenerse en el poder que en el triunfo de los principios que habían motivado la revolución.

Yendo de la isla del Tigre a El Realejo, no le disgustó a Walker saber por boca de Morton cuál era el estado de cosas en Nicaragua. Pensó que cuanto más desesperada fuese la situación del partido de Castellón, tanto más grande sería la deuda contraída con los que pudieran salvarlo del peligro y tanto más obligado se vería a seguir cualquier camino o política propuestos por los americanos. Lejos de desalentarse por las noticias

que a algunos habrían podido parecer lúgubres, vio en los mismos aprietos a que estaba reducido el partido demócrata la causa y también el presagio del buen éxito de sus compañeros. Igualmente alentador era el anhelo evidente con que Castellón aguardaba la llegada del «Vesta». Había enviado a Morton a la isla del Tigre con el objeto expreso de ir a bordo y traerlo a El Realejo lo más pronto posible, y cuando apareció el bergantín cerca de la isla del Cardón, el administrador de la aduana del puerto y un jefe militar, el coronel Ramírez, enviado especialmente por el director provisional, salieron a su encuentro para darle la bienvenida en aguas de Nicaragua. En la noche del 15 de junio —un día antes de que el bergantín pudiese entrar en el puerto— estos dos funcionarios vinieron a bordo y el coronel Ramírez informó a Walker de que lo habían enviado de León a fin de ver que se tomasen todas las providencias necesarias para recibir a los americanos. Se les había preparado alojamiento en El Realejo y el director anhelaba ver a Walker lo más pronto posible.

En cuanto ancló el bergantín se alistaron los pasajeros para ir al pueblo, situado a cuatro o cinco millas del puerto, río arriba. Para esto se tomaron varios bongos, y poco después del mediodía los boteros del país arrancaron al remo del costado del bergantín. Los americanos portaban sus ropas y mantas, así como sus armas y municiones; todos tenían un rifle y muchos un revólver. Penetraron los bongos en el río y rara vez se alteraba el silencio, a no ser por el chapuzón de los remos en el agua, o el grito estridente de un guacamayo que lanzaba su nota discordante desde las ramas que se proyectaban sobre el agua. La sombra profunda de la selva tropical causaba mayor impresión a causa del océano de luz que la envolvía, y el sosiego de toda la Naturaleza inspiraba al espectador un respeto que imponía el silencio y la meditación. Pero al cabo de un rato de remar, los boteros del país, a quienes una larga cos-

tumbre había embotado los sentidos respecto de las peculiares sensaciones que daba el paisaje, se pusieron a charlar acerca de lo que veían de paso y no dejaron de señalar las piedras empleadas por Morgan como lastre y que echó fuera de su navío para meter en él el precioso cargamento que le proporcionó el saqueo de El Realejo. La distancia del puerto a que hoy se encuentra este lugar se debe en realidad al miedo que los españoles tenían a los bucaneros del siglo XVII.

Eran cerca de las cuatro de la tarde cuando los americanos arribaron al muelle de El Realejo y por primera vez pusieron el pie en tierra de Nicaragua. Cerca del desembarcadero estaba el cuartel, y al pasar Walker, el oficial, un joven ágil y activo con una capita de color de grana graciosamente puesta en el hombro izquierdo, hizo salir la guardia y saludó. Todos los soldados llevaban una cinta colorada con la leyenda «Ejército Democrático» impresa en ella, y aunque no tenían uniforme ni más música que un tambor muy destemplado, su porte marcial era bueno y su marcha excelente, porque no la entorpecían zapatos ni sandalias. Al pasar los americanos por las calles en dirección del alojamiento que les habían señalado, las mujeres, luciendo sus mejores prendas y armadas de sus más seductoras sonrisas, se asomaban a las puertas y ventanas, saludando con mucha gracia natural a los extranjeros que venían a buscar entre ellas un hogar y a compartir la suerte que estaban corriendo sus maridos y sus novios, sus padres y sus hermanos.

Temprano de la mañana siguiente Walker y Crocker, acompañados del coronel Ramírez y del capitán Doubleday, un americano que había servido en el ejército democrático durante el sitio de Granada, salieron para León. Al entrar en la ciudad de Chinandega las campanas dieron un repique de bienvenida, y en todos los pueblos del camino fueron objeto de demostraciones de benevolencia y hospitalidad. El camino que de Chi-

andega conduce a León, pasando por Chichigalpa y Posoltega, atraviesa una comarca que debe mucho a la Naturaleza y poco al hombre, y hasta este poco lo echaban a perder las constantes huellas de las violencias revolucionarias. A la sombra de un magnífico ceiba estaba una compañía de soldados con los pantalones recogidos hasta más arriba de las rodillas; pero al observarla con atención, se notaba que los cabos y sargentos vigilaban cuidadosamente, temerosos de que sus nuevos reclutas aprovecharan la parada para escurrirse un instante, librándose así del servicio militar aborrecido. Era un consuelo dejar de lado al hombre y sus obras para ponerse a contemplar la Naturaleza brillante de hermosura con sus galas tropicales. A medida que se iban acercando a León, los viajeros veían surgir ante sus ojos una vasta llanura que parece no tener límites cuando se mira al sur, en tanto que dirigiendo la vista al norte se divisa la encumbrada línea de volcanes —de un lado El Viejo y del otro el Momotombo— que se extiende desde el golfo de Fonseca hasta el lago de Managua. El muro meridional que cierra la llanura, formado por las montañas que rodean a Managua, sólo se ve desde lo alto de la torre de la catedral de la ciudad de León, desde donde se divisa también el océano por entre el boquete abierto en la serranía costanera.

Pero los compañeros del atezado Ramírez no habían venido a Centro América para meditar sobre la Naturaleza o admirar sus grandiosas proporciones en aquellas latitudes meridionales. La vista de un piquete de soldados en las afueras de la ciudad, no obstante hallarse a tres cuartos de legua cuando menos de la plaza, indicaba mejor cuáles eran los objetos que tenían en mira, y cabalgando rápidamente por calles y callejuelas no tardaron en llegar a casa del director provisional.

Castellón recibió a los recién llegados con franca cordialidad, expresando el vivo placer que le proporcionaba su venida. No fueron necesarios muchos minutos

para ver aquel hombre no era el llamado a dirigir un movimiento revolucionario o hacerlo triunfar. Había cierta indecisión, no sólo en sus palabras y facciones, sino también hasta en su manera de andar y los movimientos generales de su cuerpo, y las circunstancias que le rodeaban parecían agravar este rasgo de su carácter. Una breve conversación reveló su impaciencia por que Walker se entrevistase con Muñoz, y desde luego dijo que tenía necesidad del auxilio militar de los americanos para asegurar el triunfo del gobierno provisional. Añadió que su deseo era verlos entrar a servir en calidad de cuerpo separado y propuso darles el nombre de «La Falange Americana».

Por la noche vino Muñoz de visita a casa del director y Walker le fue presentado. El contraste entre la manera de ser del jefe del ejecutivo y la del general era sorprendente: Castellón resultaba modesto, suave, casi encogido al hablar; Muñoz tenía un aire de fatuidad que delataba su creencia de ser superior a todos los que le rodeaban. No era difícil ver que aquellos dos hombres no se querían; pero Castellón disimulaba mejor que Muñoz sus sentimientos y opiniones. Habiendo saludado a Walker, no tardó el general en ponerse a hacer las más ridículas comparaciones entre los méritos militares del general Scott y los del general Taylor, descubriendo a cada frase su ignorancia y la debilidad de su carácter. Muñoz dio a entender a los americanos que el nuevo elemento propuesto por Castellón no era de su gusto, y Walker, después de haberse retirado el general en jefe, manifestó al director que si él y sus compañeros entraban a servir al gobierno provisional, era bien entendido que no se les pondría bajo las órdenes de Muñoz. Walker comprendió que de ningún modo se oponía Castellón a que alguien le ayudase a llevar la carga que para él representaba la persona del general en jefe.

Al siguiente día resolvió Walker volver a Chinandega para enterar a los americanos del deseo de Castellón de que entrasen a servirle en calidad de soldados. Antes de partir y por si éstos se enrolaban, propuso al director marchar inmediatamente sobre Rivas, a fin de ocupar el departamento Meridional. Caso de tener buen éxito, este movimiento proporcionaría dinero al gobierno, que a la sazón se veía obligado a recargar los impuestos y por consiguiente a crear el descontento en los habitantes del departamento de Occidente, y la ocupación de la vía del Tránsito pondría a los americanos en aptitud de aumentar su número con viajeros de los que pasaban por allí. El director dijo que comunicaría la proposición a su ministro de la Guerra D. Buenaventura Selva y haría saber a Walker lo que se resolviera en el asunto.

Habiendo regresado Walker a Chinandega encontró allí a los americanos y éstos se mostraron encantados al saber que Castellón deseaba engancharlos en el ejército, pudiendo ser llamados dentro de poco a marchar contra el enemigo. El 20 de junio recibió Walker un despacho de coronel del ejército democrático, y el secretario de la Guerra le hizo saber que se darían otros grados a los oficiales americanos, de acuerdo con lo que él indicase. Achilles Kewen recibió el de teniente coronel, Crocker el de mayor; y habiéndose organizado la Falange con dos compañías, se nombraron dos capitanes, siendo C. C. Hornsby el más antiguo. Conforme a la constitución de 1838, bastaba una simple declaración hecha por un ciudadano nacido en una de las repúblicas americanas, para obtener su naturalización en Nicaragua. La mayor parte de los de la Falange se hicieron nicaragüenses con arreglo a esta cláusula.

El secretario de la Guerra, al enviar su nombramiento a Walker, le hizo saber que el director deseaba que organizase una fuerza para operar contra el enemigo en el departamento Meridional; que al coronel Ra-

mírez se había ordenado reclutar doscientos hombres del país y presentarse con su tropa al coronel Walker tan pronto como éste estuviera listo para marchar, y que a los funcionarios civiles y militares de Chinandega y El Realejo se les había mandado facilitarle todo cuanto pudiera necesitar en materia de víveres y medios de transporte para la fuerza puesta a sus órdenes.